

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 10 de Marzo de 1876.

Num. 11.758.

CADIZ 10 DE MARZO.

Al pié de estas líneas insertamos el proyecto de contestación al discurso de la Corona redactado por la comisión del Congreso.

Habiase dicho que en este documento se acentuaría mucho el pensamiento, muy en voga hoy, de restablecer por completo la unidad constitucional del país, por medio de la anulación de los fueros de las provincias Vascongadas; pero en esto, como en tantas otras cosas, las noticias de los periódicos han resultado falsas.

Ese proyecto guarda perfecta armonía con el discurso á que sirve de contestación. Es lo natural y lo que está en práctica dentro y fuera de España, pues por una parte el respeto que se debe al poder real, y por otra los vínculos que políticamente ligán á toda mayoría con el gobierno que pone el Mensaje en los angustiosos labios del monarca, no permiten que se conteste á este en términos que supongan cierta especie de desacuerdo entre la Corona y el Parlamento.

Lo único en que el proyecto difiere y tiene que diferir un tanto del texto del discurso régio, es la parte en que se hace mención del término feliz de la guerra civil, como que al redactarse el discurso la paz no era mas que una esperanza, si bien todo el mundo esperaba verla próximamente realizada, y al escribirse la contestación, esa esperanza, tan lisonjera para el país, se ha convertido ya en un hecho, gracias al heroísmo del ejército y á la buena estrella que viene guiando á nuestro rey desde el principio de su reinado.

Bajo los mejores auspicios se han inaugurado, pues, en el Congreso los debates sobre el Mensaje, porque nada podía convenir tanto al ministerio como que su política fuese examinada en los momentos precisamente que los sucesos, y sucesos tan faustos como los que hoy celebra la nación entera, hubiesen probado de la manera mas cumplida, que era aquella la mas oportuna y conveniente para devolver al país, con el beneficio inmenso de la paz que habia perdido, la normalidad del gobierno constitucional y parlamentario.

El éxito de la discusión no es para nadie dudoso. El gabinete tendrá mayoría, y mayoría grande, en la votación del proyecto. Todo lo que hay que desear—nosotros al menos lo deseamos vivamente—es que se ocupe en los debates el menor tiempo posible, para que las Cortes puedan emprender cuanto antes sus tareas legislativas, propiamente dichas. Leyes reparadoras en el orden político, y mas aun en el administrativo y económico, es lo que la nación pide en primer término á sus representantes, harta ya de la infecunda y estéril palabrería de otras legislaturas.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo todo lo mas notable que ocurra en la discusión á que nos referimos. Entretanto, hé aquí el proyecto:

«Señor: Fausto y glorioso fué el momento en que V. M., rodeado de los representantes de la nación, restableció el normal ejercicio de los poderes y de las libertades públicas, que interrumpió hace tiempo la discordia. Rebosaba entonces el corazón de V. M. en esperanzas, apenas anunciadas cuando cumplidas.

Obra todavía mas grande que restablecer entre utopías sangrientas y re-

miniscencias crueles la monarquía constitucional, era alcanzar la paz que pedía á voces la nación, objeto ayer de lástima universal y hoy de la estimación y simpatía que inspiran siempre los esfuerzos viriles de un pueblo, coronados por la victoria. El pertinaz y ambicioso príncipe que asómbra la tierra en que pretendía reinar ha traspuesto el Pirineo, y sus formidables huestes han reuido las armas fratricidas, sin lograr concisiones que fueran estímulo á nuevas rebeldías. Hoy es V. M. el rey que acatan todos los españoles, y unos mismos poderes rigen en la plenitud de su soberanía los destinos de la patria.

Para dar al país una paz tan deseada, apenas inauguró V. M. las Cortes del reino, púsose al frente de sus soldados. Unánimes aclamaciones demostraron que la decisión del rey era apreciada en toda su valía por el pueblo español. El trono y la nación conservaban los estrechos y múltiples vínculos de glorias é infortunios contraidos durante una vida común de muchos siglos; pero V. M. ha querido establecer otro mas inmediato y personal al mezclarse en los azares de las batallas con los esforzados campeones de su justa causa. España, nación hidalga, saluda con alborozo en V. M. al rey pacificador y al monarca siempre dispuesto á verter su sangre por la felicidad de su pueblo.

Animado con la presencia de V. M., el ejército, tantas veces vencedor, correspondió al llamado de su jefe supremo: espertos generales, honra de la patria, y soldados heroicos, admiración de propios y extraños, han dado cima á una empresa contra la cual la naturaleza y el arte habian acumulado obstáculos innumerables. V. M., así como las Cortes, ha declarado que las fuerzas de mar y tierra han merecido bien de la patria; y el país entero aclama á sus hijos predilectos, que dignos son de generosas recompensas.

Pacificada la Península, normalizados los poderes públicos, cerrado el período de destrucción y emprendida la tarea del desenvolvimiento fructífero de sus recursos, España recobra por instantes entre las naciones el puesto que la señalan una historia gloriosa y la conciencia de su dignidad. El Congreso ha oído por tanto con viva complacencia que las relaciones del gobierno de V. M. con los demás del mundo son en la actualidad pacíficas y amistosas. De esperar es que lo sean más cada día, persistiendo el gobierno en su franca y honrada política y en su firme propósito de resolver con rectitud y claridad todos los negocios internacionales.

El tratado comercial concertado con el gobierno de S. M. el rey de los belgas, será objeto por parte del Congreso del mas atento examen.

Los diputados de la nación se congratulan de que las diferencias con los Estados-Unidos recibirán satisfactorias soluciones dictadas por el espíritu de justicia y mútua consideración, propio de dos pueblos destinados á unir el antiguo y nuevo mundo en la senda común del progreso y la libertad.

Vivamente desea esta Cámara que el arreglo de los asuntos pendientes consolide y estreche las relaciones, por dicha reanudadas, con la Santa Sede. En ello se interesan sobre manera la conveniencia mútua y los respectivos derechos de la Iglesia y del Estado.

Tiene el régimen representativo condiciones propias, ineludibles que el Congreso, al examinar los proyectos anunciados por el gobierno, procurará asentar sólidamente en la ley fundamental del Estado; poniendo al propio tiempo nuestra legislación política y administrativa en armonía con aquellas condiciones inherentes á la monarquía constitucional.

El Congreso de los diputados, que lamenta con V. M. la grave situación de la Hacienda, estudiara con el mas escrupuloso celo cuantas medidas someta el gobierno á sus deliberaciones para remediar en lo posible los males experimentados por efecto de tan nondas y protorizadas perturbaciones, y de las guerras sostenidas en ambos mundos. Ardua tarea será la de restablecer el equilibrio

entre los gastos y los ingresos del Estado, sin desatender á sus acreedores, ni esterilizar las fuerzas productivas; pero los diputados de la nación cooperarán á este propósito, con toda la decisión que exige tan vital asunto.

Parte muy principal serán para el logro de este fin y aun para otros mas altos acertadas reformas en las leyes que tienen por objeto el progreso intelectual y material del pueblo en todas sus esferas; proponiéndose el Congreso estudiar con preferente solícitud los proyectos de ley que á tal intento se encaminen.

La insurrección impía que utilizando las dolencias de la patria, quiso arrancar de su seno una parte preciosa del territorio situado al otro lado del Atlántico, está en notoria decadencia; y es de presumir que la pacificación de la Península disipe la última esperanza de los mantenedores de aquella guerra, há tiempo degenerada en mera devastación y saqueamiento. Con admirable constancia y en los momentos mas difíciles ha sabido la nación vindicar su honor y sustentar sus derechos amenazados en las Antillas. De ello dan testimonio los 32.000 soldados con que ha sido reforzado el heroico ejército de Cuba en el corto período transcurrido desde el feliz advenimiento de V. M. al trono de sus mayores. Los 76.000 esclavos emancipados, no obstante aquella funesta guerra, muestran al mundo que la nación que llevó á América la antorcha de la civilización cristiana, no ha de negar ninguno de sus progresos á sus provincias ultramarinas.

Señor: Tras una serie de perturbaciones y desgracias que el Congreso, atento a la palabra augusta de V. M. y fiel expresión de los sentimientos generales del país, abandona también, por su parte, al juicio imparcial de la historia, hoy es dado contemplar con júbilo el restablecimiento de la monarquía constitucional. Rodeada de los representantes de todas las potencias y poderes soberanos que forman el concierto de las naciones, simbolo del orden en frente de la anarquía y de la libertad en frente del despotismo, fortalecida ya con haber dado la paz, sobre todo anhelada, la monarquía española no exige á nadie que renuncie á sus aspiraciones doctrinales; antes bien reclama el concurso de todos en la obra difícil y compleja de la reconstrucción de la patria.

Nobles esfuerzos hicieron gobiernos anteriores para dominar una de las mas angustiosas crisis de nuestra historia; V. M. aumentándolos considerablemente, ha tenido la fortuna y la gloria de haberlo conseguido. Beneficios de tal magnitud usen con fuertes lazos al rey y á la nación, y les inspiren la seguridad de arrollar en lo futuro todos los obstáculos que encuentre la felicidad pública; conceda á este fin el cielo á V. M. un reinado tan próspero y dilatado como ha menester esta desventurada nación para restañar sus heridas, recobrar sus fuerzas y avanzar en su progreso, consagrándose á las fecundas tareas de la paz.

Palacio del Congreso 6 de Marzo de 1876. — Pedro Nolasco Aurioles, presidente. — Fernando Vida. — José Moreno Nieto. — Antonio Mena y Zorrilla. — Ramon de Campoamar. — Enrique de Cisneros. — Fermín Lasala, secretario.»

Parece ya averiguado, por las correspondencias de las provincias Vascongadas, que la verdadera causa de la rápida, de la casi instantánea descomposición de las fuerzas carlistas; en cuanto se hizo la primera señal, ha sido un verdadero pronunciamiento de la tropa contra los jefes.

Algo de esto indica *El Diario Español* en el siguiente párrafo:

«Parece que los individuos procedentes de los disueltos batallones carlistas se dedican en Pamplona y otras poblaciones á vender por las calles y plazas las chapas de las boinas y medallas creadas por D. Carlos, cuyos objetos son adquiridos por encargo de los anticuarios de varios puntos que han hecho peticio-

nes en este sentido. Los ex-soldados del Pretendiente demuestran estar muy satisfechos por haberse presentado á nuestros generales deponiendo las armas y añaden: «Ahora no nos han engañado nuestros jefes como antes; lo que ellos querían era resistir hasta hacer un convenio para que se les conservaran sus empleos y grados.»

*La Epoca* añade:

«Las cartas que hemos visto aseguran que al verse los carlistas obligados á sostener con fuerzas muy cortas una estensísima línea, que en todas partes podía ser atacada por fuerzas muy superiores, comprendieron que toda resistencia era imposible, y mas cuando el admirable movimiento de Martínez Campos cerró la frontera, y Moriones les alejó de la línea de los puertos. Por las filas de D. Carlos cundió la idea de que los oficiales deseaban negociar para no perder sus exorbitantes ascensos, deseaban resistir, y prodújose el movimiento de insubordinación y de descomposición que tanto ha sorprendido por lo rápido.»

De Bilbao nos escriben que los presentados se habian vuelto á sus labores del campo, como si nada hubiera sucedido, y que no se pensaba en otra cosa que en reparar los destrozos, en resumir los negocios pasados y acometer otros nuevos. La dignísima persona que nos escribe reconoce que la terquedad de las provincias en sostener una causa que rechazaban las demás en su inmensa mayoría, no puede menos de obligar á estas á tomar precauciones eficaces contra posteriores proyectos, pero que lo de eficaces es muy elástico, y que tales cosas pudieran hacerse que sirvieran de pretexto á los trastornadores del porvenir.

Exponemos el argumento con lealtad, tal como se nos hace: pero no habiendo de proceder el país *ab irato*; estando resuelto á que una ley decida este como otros muchos asuntos importantes, y habiendo la ley de ser discutida en las Cámaras, serán aducidas todas las razones y no se fallará sino despues de oídas las partes.

Cuando es una nación la vencedora, no procede por odio ni por venganza, sino pesando y aquilataando todos los intereses.»

Publica *El Diario Español* la siguiente carta de su corresponsal en el Norte escrita en Los Arcos el día 5 del actual, con pormenores relativos á la estancia de S. M. en Estella y otras noticias referentes al viaje régio:

«A las ocho y media de esta mañana, dice el corresponsal, S. M. ha oído misa en la iglesia de Estella: á las nueve salía el cuartel real, y describirle la despedida, sería repetir la descripción que ayer hice del recibimiento.»

De paso debo decir, que con la intervención de los señores de la audiencia que acompañaban al Rey hasta el confín del territorio, ha quedado establecido en Estella el juzgado que hace años no funcionaba. Las oficinas de registro de la propiedad no han sufrido nada durante la dominación carlista. Los papeles están intactos; los libros se han llevado con idéntica seguridad que antes.

Anoche comió con S. M. el epulento banquero D. Nazario Carriquiri. Las monjas de Estella enviaron un plato de napas á la real mesa.

Salido que hubimos de Estella, el Rey, deteniéndose breves minutos en frente del hospital de Irache, instalado por la Caridad, dió á su director Monsieur Bourgade, plenas seguridades de que los heridos carlistas que allí habian quedaban libres.

Quedó despues el cuartel real en Urbión. S. M. con su estado mayor y parte de la escolta subió á visitar el cerro de Monte Jurra, cuyo fuerte saludó á la régia visita con salvas disparadas por dos cañones Witwort cogidos é los carlistas. Al bajar de Monte-Jurra, resbaló el caballo que montaba el general Quesada y vino al suelo con el ginete, quien sufrió ligeras contusiones, que hubieran podido ser muy graves.

De regreso de la formidable posición, que con Monjardín es la llave de Estella, almorzó el cuartel real en Urbión, y continuó inmediatamente su viaje a Los Arcos, a donde llegó a las dos de la tarde. Las mujeres del pueblo, sobre todo, han recibido a S. M. con verdaderos trasportes de entusiasmo.

La casa de Vicuña es el alojamiento régio. La de Pujadas, alojamiento que fué de D. Carlos en las cuatro veces que vino a esta villa, se alojó el general Primo de Rivera. El general Quesada, que desde Urbión siguió el viaje en coche, se acostó al llegar a Los Arcos, y mañana estará en disposición de montar a caballo. El ministro de Marina está casi restablecido de la indisposición que le aquejaba.

Los Arcos pertenece al territorio de las Cinco Villas de Navarra, con las cuatro restantes, el Busto, Teresa, Sansol y Armañázar. Es un pueblo eminentemente agrícola y por lo tanto, de los que más necesitan los beneficios de la paz. Digna de verse es su iglesia, con una espaciosa nave y una serie de afiligranados altares, obra de los buenos tiempos de Churriguera. Tiene una esbelta torre, verdaderamente caprichosa, y un claustro gótico, que parece desprenderse del resto del edificio.

Ha sido objeto de curiosidad la famosa sima de Iguazuza, en donde el feroz Rosas Samaniego arrojaba a sus víctimas. La diputación foral estudia los medios de explorar aquel funesto abismo, por ver si hace mas luz con respecto a los crímenes allí cometidos.

D. Alfonso, algo tomado del sol, demuestra unos ánimos y una agilidad que deja atrás a todos los que le rodean.

Hémos tenido hoy una jornada bastante desasosada. El tiempo excelente de estos últimos días no era propio de lo poco avanzado de la estación.

Dice *La Política* que existe el proyecto de reunir los donativos ya hechos (como el del marqués de Vallejo, etc.), y los que se hagan en lo sucesivo, así por los particulares como por los centros y corporaciones oficiales, en un fondo común con destino a los inutilizados de la guerra civil. Estos serán en número de 500, y se espera distribuirles cuatro ó cinco millones, y además proporcionarles empleos acomodados a su situación, dándoles, por ejemplo, estancos, plazas de ordenanzas, etc.

Creemos que no puede solemnizarse de mejor manera el término de la guerra civil.

Segun el *Imparcial*, por el ministerio de la Guerra se han trasladado órdenes a la dirección de Caballería, disponiendo que se preparen para marchar a la isla de Cuba ocho escuadrones, cuyos individuos llevarán su equipo, uniforme y montura.

La organización de dichos escuadrones se llevará a efecto con los voluntarios que se presenten, y por sorteo si faltan hasta completarlos.

El telegrafo, sin embargo, nos ha dicho que no irán refuerzos a Cuba hasta el Otoño.

El aumento de la Guardia civil hasta formar un total de 20.000 hombres, se realizará, segun dice un colega, tan pronto como las diputaciones y ayuntamientos convengan en contribuir con los fondos necesarios para el sostenimiento de los guardias que se aumenten a cada provincia con destino a la guardería rural.

Nuestro colega *La Política* publica las siguientes líneas:

«Terminada la guerra y habiendo variado completamente la situación política del país, es probable que antes de muchos días sufra alguna variación el decreto actual sobre imprenta.»

En efecto, con la guerra han desaparecido las causas que hacían necesaria una gran discreción por parte de la prensa al hablar de asuntos militares, y es de esperar que se modifique en sentido expansivo la legislación a que está sujeta la prensa.

Dice *El Diario Español*:

«Anoche se hablaba de algunas dimisiones presentadas por militares de alta graduación; pero el gobierno no tenía noticia alguna de ello en la madrugada de hoy.»

Dice el *Imparcial*:

«Anoche era objeto de todas las conversaciones un acto de energía atribuido a la primera autoridad de la isla de Cuba, que de confirmarse, habrá recaído en cuatro personas bastante conocidas en la capital de la Antilla. No sabemos que hasta ahora se haya confirmado la noticia oficialmente.»

Se ha dicho, en efecto, que en la Habana habían tenido lugar cuatro ejecuciones en personas bastante conocidas. La noticia, sin embargo, es completamente falsa.

## Correo de anoche.

MADRID 7.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real decreto autorizando a D. José Aparicio, representante de la compañía propietaria de los cables telegráficos de Barcelona a Marsella, y de Inglaterra a Bilbao, para establecer una línea telegráfica terrestre desde Barcelona a Bilbao ó Santander que una entre sí los extremos de los referidos cables.

**Ultramar.**—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros en comisión de este ministerio a D. Salvador Muro.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que a los exámenes que han de celebrarse en Abril próximo para dar validez académica a los estudios hechos privadamente, sean admitidos los aspirantes al título de bachiller en artes al de licenciado en facultad y al de cirujano dentista.

—También publica el periódico oficial la circular que ayer anunciamos sobre indulto a los carlistas refugiados en Francia.

—La acogida hecha en Logroño a S. M. excede a toda ponderación. Más de 20.000 faroles de colores se habían enviado desde Madrid. Muchas damas lucían mantillas blancas y ricas galas compradas para dar mayor realce a la fiesta. El rey ha salido entre una lluvia de flores y palomas, tardando mas de hora y media en el corto tránsito desde el ayuntamiento a la estación.

—Hé aquí el telegrama del gobernador de Vitoria dando cuenta de la entrada de S. M.

Vitoria, 7 (9:35 n.) S. M. el rey ha llegado sin novedad. Corporaciones civiles y militares lo esperaban en la estación deseosos de aclamarlo y vitorearlo. La carrera vistosamente engalanada, y a pesar de la lluvia que constantemente ha caído, poniendo las calles poco menos que intransitables, se hallaban llenas de gente ansiosa de saludar y aclamar a su joven monarca pacificador de estas provincias.

Los vivas al rey se repetían sin cesar, cayendo a sus pies coronas y multitud de palomas arrojadas de los balcones atestados de lo mas selecto de la población.

S. M. se ha dirigido a la catedral, de donde ha regresado a la casa-palacio de la diputación, presenciando el desfile de las tropas desde uno de sus balcones.

Una sección de la compañía de veteranos, con la bandera regalada por S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, por la heroica defensa de 16 de Marzo de 1834, al batallón de milicia urbana de esta capital le ha hecho los honores en la plaza.

Las calles todas engalanadas, y principalmente la carrera que ha seguido S. M., en lo general ostentaban bonitos arcos de triunfo, hallándose además adornadas con profusión de mástiles, banderas y guirnaldas.

S. M. asistió a las nueve a los fuegos artificiales que se quemaron en la plaza Nueva, en cuyo centro se ha colocado una vistosa fortaleza igual a la que existe en el Monte de Santa Cruz, donde los rebeldes intentaron hacer trabajos para hostilizar a esta leal ciudad.

—En el Congreso se ha tomado hoy en consideración una proposición del Sr. Puig y Llagostera con tendencias a separar la política de la administración y ha empezado el debate sobre el Mensaje, apoyando el Sr. Pidal una enmienda que de las tres presentadas es la que mas se aparta del proyecto.

—El general Martínez Campos ven-

drá conduciendo a Madrid la artillería carlista por la línea de Castejón y Zaragoza.

—Dícese que el Sr. Indo se propone emplear en festejos por la paz 200.000 reales, destinando mucha parte de esta suma a una corona para el rey y a la iluminación de su palacio.

—También se habla, segun un periódico, de un banquete de periodistas en honor de la paz.

—Anoche seguía notablemente mejorado el Sr. D. Agustín Estéban Colantes. Los médicos han declarado fuera de peligro a nuestro querido amigo.

—Segun las noticias que nos comunican uno de nuestros corresponsales, el itinerario que seguirá el rey desde Logroño es el siguiente: a Vitoria, donde se detendrá un día; de Vitoria a Durango, y de aquí a Bilbao, donde se detendrá también; desde Bilbao, a Santander, desde esta ciudad a Burgos, donde pasará un día, otro en Valladolid, otro en Avila, y finalmente llegará a Madrid del 17 al 20.

Paris 7.—El ministro de la Gobernación ha dirigido instrucciones a los prefectos para que hagan saber a los refugiados españoles que, a partir del 15 de Marzo, les será retirado el subsidio que reciben de Francia, en virtud de la proclama del general Quesada relativa a indulto, al cual pueden acogerse todos los refugiados.

Paris 7 (5 t.)—El *Times* ha reprobado los insultos hechos a D. Carlos en Inglaterra. Aconseja al desventurado pretendiente la oscuridad para que se olviden los males que ocasionó a España, y al pueblo inglés que no se ocupe de don Carlos que no representa legitimidad ni catolicismo.

*El Nacional*, órgano de Gambetta y el *Siecle*, órgano intransigente, piden la constitución de Nadailac, asociándose a los deseos del *Bien Publico*, órgano de Thiers, por su actitud cuando entró el pretendiente en Pau.

Paris 7 (8:16 noche).—Casimiro Perrier acepta por fin el ministerio del Interior. Julio Simon entra en Instrucción pública.

El pretendiente D. Carlos, vencido pero no arrepentido, ha dado una alocución proclama a los legitimistas agradeciéndoles el importante apoyo que han prestado a su misión sangrienta. En este documento, el mal aconsejado D. Carlos declara que pronto volverá a empezar sus hecicosas aventuras. Alguno legitimista, menos fanático, ha dicho con tal motivo que habria valido mas «no concluir», porque de ese modo se ahorrraría el trabajo de «volver a empezar.»

Los que han facilitado a calidad de empréstitos, recursos pecuniarios al carlismo, están pocos satisfechos, de las infarronadas del pretendiente.

## Ultimas noticias.

Madrid 8 de Marzo.

En el Congreso empieza la discusión del mensaje. Pidal defiende una enmienda.

Millares de carlistas se presentan a indulto en Bayona.

Proclamado la república en Servia. El principe Milano ha sido conducido a la frontera.

Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'75.—3 p. S., 17'75.—Bonos, 57'60.

FABRA.

Madrid 9 de Marzo a las 10 de la mañana.

La *Gaceta* no contiene ningun decreto importante.

Se calculan 8.000 millones los gastos causados por la guerra civil.

Se dice como probable que la reina madre llegará el próximo Domingo a San Sebastian.

FABRA.

*Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.*

Madrid 9 de Marzo a las 4 de la madrugada.

La guerra del Norte le ha costado al país 8.900 millones de reales.

El rey llegará hoy a Bilbao.

El bolsín cerró anoche a 17'65 al contado.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE MARZO.

3 p. S. consolid., 17'80 a 17'62 1/2.  
3 p. S. exterior, 18'40 y 35.

## Gacetillas.

El próximo Miércoles 15 del corriente tendrá lugar un concierto en el Gran Teatro, con objeto de dar a conocer la última producción de nuestro joven compatriota el reputado violinista D. Gerónimo Jimenez, quien generosamente se propone dedicar los productos del espectáculo a un compañero suyo que con gran aprovechamiento estudia hoy en Alemania bajo la sabia dirección del maestro Grützmacher.

Sin perjuicio de dar a su tiempo los oportunos pormenores, diremos hoy que merced al concurso de varias Academias filarmónicas, se está reuniendo para el concierto una orquesta que probablemente escedará, por lo numerosa y brillante, a cuantas se han oído jamás en Cádiz, y que entre las varias obras escogidas que habrán de ejecutarse se estrenará una muy popular en Alemania, titulada *Recuerdos de sueños*, que de seguro ha de agradar al público.

Confiamos en que atendida la amenidad de la fiesta cuyo programa anunciaremos oportunamente, y el objeto humanitario y artístico a que se destina, la concurrencia será tan numerosa y selecta como lo hacen esperar los sentimientos benéficos y la cultura de nuestro pueblo.

Escrito lo que antecede hemos recibido el programa del concierto que pasado mañana Domingo ha de verificarse en el Gran Teatro con el concurso de las sociedades filarmónicas de Jerez, del Puerto de Sta. María y de Cádiz, de profesores de estas mismas ciudades y de la de Sevilla y de distinguidos aficionados.

Suponemos será el mismo concierto que anunciamos en el suelto anterior.

Segun dice *La Opinión*, las procesiones que hasta ahora se cree harán estación en la Catedral de esta ciudad la próxima Semana Santa, son las siguientes:

El Señor de la Coomna, el Miércoles.  
El Hece-Homo, el Miércoles.  
Jesus Nazareno, el Jueves.  
Y e Viérnes, Santo Entierro de Cristo, al que se unirá el Señor de la Piedad.

Si a los 20.000 rs. con que contribuye el Municipio, se agregan otras cantidades recolectadas entre el vecindario, sacarán algunas otras cofradías.

Anunciamos en este número el fallecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de los Doctores de Santo Domingo y Jauregui, dignísima madre de nuestro querido amigo el Sr. D. Cesar Peman a quien enviamos lo mismo que a su apreciable familia el pésame mas sentido por tan dolorosa pérdida.

Dice *La Correspondencia*:

«Los diputados y senadores por Cádiz gestionan eficazmente el que el tren correo, detenido se dos minutos menos en las 60 estaciones que recorre, llegue dos horas antes al término de su viaje, con lo cual ganará mucho el comercio. Al mismo tiempo se podría establecer hora mas cómoda para la salida de Cádiz. También gestionan para que los trenes eleven retretes y berlines-camas, con lo cual se haria un servicio a los viajeros no poco interesante.»

Leemos también en *El Imparcial*.

«Esta noche a las doce conferenciarán varios senadores y diputados andaluces con el ministro de la Gobernación para tratar de asuntos que interesan a las provincias que representan.»

Ha llegado a esta ciudad el Excmo Sr. General de la Armada D. Manuel de Quesada.

Ha sido declarado cesante el Sr. D. Mariano La Blanca, oficial segundo de la administración de correos de esta ciudad.

Ciento veinte y tres hombres del provincial de Cuenca llegaron antes de ayer en el vapor *A egria*, procedentes de Algeciras, los cuales han salido para Sevilla.

Leemos en *El Defensor de Cádiz*:

«Hemos oído decir que vienen destinados a Andalucía para el servicio de guarnición de las plazas fuertes 8.000 hombres del ejército.»

Ha fallecido en la villa de Chiclana, a la avanzada edad de 88 años, el capitán graduado D. Benito Fernandez Perez, uno de los pocos veteranos que quedaban de la guerra de la independencia.

El día 4 de Abril próximo a la una de la tarde en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, deberá verificarse subasta pública de las obras de terminación del trozo 3.<sup>o</sup> de la sección entre Tarifa y Algeciras, de la carretera de 2.<sup>o</sup> orden de Cádiz a Málaga y cuyo presupuesto de contrata es de 188.064 pesetas 15 céntimos, aprobado por la Dirección general de obras públicas con las formalidades publicadas en el *Boletín Oficial*.

Con motivo de la corrida de toros de Sevilla del Domingo próximo habrá un tren especial de ida y vuelta en dicho día que saldrá de Cádiz a las seis de la mañana para llegar a Sevilla a las 11 y 40, y de Sevilla a las 8 y 40 de la noche para llegar a Cádiz a las 1 y 55 de la madrugada.

Los precios serán 43 rs. en 1.<sup>a</sup> clase. 32'40 en 2.<sup>a</sup> y 21'60 en 3.<sup>a</sup>

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 6 de Marzo, contiene las materias siguientes:

1 á 4. Trajes de primavera.—5. Anguero para paño de tocador.—6. Cenefa para silla volante.—7. Tira bordada para leuceria.—8. Cuarta parte de un velo de butaca.—9. Capelina ó salida de baile.—10. Capelina Carvalho.—11. Traje para teatro.—12. Pelizza de gro negro, guardada de plumas.—13. Cofia de muselina con cintas de color de rosa.—14 á 19. Seis mangas.—20. Delantal para niñas de 2 á 4 años.—21 y 22. Vestido de cachemir liso y cachemir lista lo.—23 á 25. Tres sombreros.—26 á 29. Trajes de soirée y teatro.

Explicacion de los grabados.—Cartas á las madres: Condiciones de la lactancia artificial, por Clemencia.—Crónica madrileña, por don Ricardo Sepúlveda.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Poesías: Recuerdos, por don Justo Sanjurjo y Lopez; Disyuntiva, por don Eusebio Escobar.—Silla-mesa de juego para niños de 2 á 5 años.—Suelto.—Salto de caballo.—Explicacion del figurin iluminado.—Economía doméstica.—Advertencia.

Se admiten suscripciones en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

## CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espíen libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (181)



## SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las Misa rezadas y la cantada con Vigilia á las ocho y media que se celebran en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen mañana 11, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

SEÑORA

**D. Carlota de Sevilla**  
y Sambasart de Ory,

Que falleció en esta ciudad en igual día del año de 1874.

Su familia ruega á los fieles que la encomienden á Dios Nuestro Señor. (216)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor coronel comandante de la caja de quintos don Ramon Acosta Velasco.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva, núm. 32, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

### ALCALDIA DE CADIZ.

Cadáveres sepultados hoy día 9.

Hombrés.	3
Mujeres.	1
Niños.	1
Niñas.	0

Total. . . . . 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 8.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2,114'17
Id. id. de Tierra.	2,198'73
Id. id. de Sevilla.	520'17
Id. de la Aguada.	0'
Total.	4,832'97

Por auto del Sr. Provisor y Vicario general de esta ciudad y obispo dictado ante mí se manda sacar á subasta pública por término de treinta días hábiles, contados desde el en que aparezca inserto este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, para su venta, el solar que ocupaban la iglesia y claustro de Nuestra Señora de Candelaria de esta ciudad, apreciado en 96.228 pesetas 80 céntimos.

Lo que se hace notorio para que los que quieran hacer proposicion que no baje del total del aprecio, é instruirse de la venta y del pliego de condiciones, acudan al oficio de la Notaría mayor de mi cargo en el Palacio episcopal ó al acto del remate, que deberá tener efecto á las doce del día posterior al en que cumplan los treinta de la subasta, no siendo feriado, y por el reloj que estará de manifiesto en la mesa del tribunal, por el cual podrán arreglar los suyos los licitadores; advirtiéndose que los derechos del expediente, escritura, la copia que ha de traerse á él, los del Registro de la Propiedad y cualquiera otros que se devenguen, han de ser de cuenta y cargo del licitador en quien recaiga la aprobacion del remate.

Cádiz 8 de Marzo de 1876.—Dr. José Maria Rivera, notario mayor. (214)



Hoy Viernes 10 del corriente, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

**D.ª M.ª de los Dolores Sanz de Santo Domingo y Jauregui,**  
Viuda de Peman,

(Q. S. G. G.)

Su hijo, hija política, nieto, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, director espiritual, y afectos, Ruegan á las personas de su conocimiento y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Calle de Isabel 'a Católica, 7.



El sábado 11 de Marzo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen sita en el Hospital de Mujeres, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**D. Juan Alvarez y Castilla,**

(Q. S. G. G.)

Doctor en Farmacia, miembro del Colegio de esta ciudad, Caballero Comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz del 4.º Ejército y otras por acciones de guerra, etc. etc.

FALLECIDO EN LA VILLA DE BORNOS EL 28 DE FEBRERO DE 1876.

Sus albaceas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y amigos

Suplican á las personas de su conocimiento y amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan concurrir á tan religioso acto y encomendar á Dios el alma del finado, favores que agradecerán.

Se recibe y despide en las habitaciones del Sr. Administrador del referido Hospital. (225)-1

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Meiton y 39 comps. mrs. MAÑANA.—San Eulogio y Santa Aurea. JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 3.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	8	30'13	N.	Clara.
12 dia.	13	30'13	NO.	Celajes.
6 tarde.	11 1/2	30'13	O.	Nubes.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 19  
Se pone á las 6 y 3.  
Sale la luna á las 6 y 33 tarde.  
Se pone á las 6 y 25 mañana.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 19 de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 25 de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 34 de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 14 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 9 DE MARZO.  
Cambios.

Londres....	á 3 ms. 49'30.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid....	id. 3'4 daño.
Barcelona..	id. 1'5 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1'8 daño.
Málaga....	id. 3'8 daño.
Valencia...	id. par á 1'5 beneficio.
Alicante....	id. par á 1'4 daño.
Santander .	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 5'8 daño.

Mercado de Sevilla del 8 de Marzo.

Trigo: 38 fanegas á 55 rs.  
Aceite: Nuevo á 56 rs. Entrada de ayer 2.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

### ENTRADOS.

Día 9. Vapor español Villareal, capitán D. Manuel Paris, de Málaga en 14 h., con carga general á los Sres. Gonzalez y C.ª

pañola

ALIANZA.

su capitán don Francisco Bourlié. Solo admite un resto de carga, á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores

(158)-9 Hijos de J. S. Mendaro.

PARA HAMBURGO.

El bergantín goleta aleman

VESTA.

fondeado en esta bahía admite carga hasta el 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9.

(137)-13 César, Lovental y C.ª

PARA NEW-YORK.

El pailebot americano

WALTER F. PARKER,

su capitán Dante s, saldrá para dicho puerto á los pocos días de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2,

D. A. J. Bensusan.

## VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 10.		DIA 11.	
10 45 de la mañana.	12 de la mañana.	11 15 de la mañana.	12 15 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.	1 30 de idem.	2 45 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 17 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo COMILLAS, capitán Bayona, saldrá de Cádiz el 20 de Marzo. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3.

Sres. A. Lopez y G.ª

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon y Santander

El acreditado vapor español AVILES, su capitán don J. A. Baudujo, saldrá el Viernes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

(185) D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá hácia mediados del actual, siempre que reuna carga suficiente para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (211)-5 César Lovental.

PARA DUBLIN Y LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá fijo el Miércoles 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. (180)-3s D. José Esteban Gomez.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor OLYMPIA del 18 al 20 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase á agente de la compañía, á duana, 16, D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (212)

PARA BARCELONA directamente.

El vapor PASAGES, capitán Cordero, saldrá de este puerto el Miércoles 15 del corriente, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y compañía.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el conocido bergantín goleta

ANCIOLA.

capitán Diez. Consignatarios, Baluarte, 12. (184)-3 Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA SAN PETERSBURGO.

tocando en Copenhague, si reune suficiente carga.

La goleta dinamarquesa

MARIA,

u capitán Nielsen, surta en esta bahía y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo. Consignatario, San Gines, 4, (136)-3 D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata es-

**PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.**

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 14 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,  
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PAZ, su capitán don J. Navaliega, saldrá del 11 al 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,  
(207)-> D. Ricardo de Sobrino.

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 9 al 10 del actual.

Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, y Rusia.  
Consignatarios, plaza de Mina, num. 9,  
(196)- D. César Lovental y C.

**PARA MALAGA,**

Motril, Adra y Almería.

El nuevo vapor español ENCARNACION, fondeado en este puerto, su capitán D. Pedro Gallart, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los  
(199) Sres. Gonzalez y C.

**PARA LIVERPOOL,**

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si reúne suficiente carga.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitán Jeffares, estará aquí el 9 de Marzo, y saldrá á los pocos días de su llegada.

Admite carga.  
Consignatario, San Ginés, 4,  
(172)-< D. Daniel Mac-Pherson.

**PARA GOTEMBERGO.**

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para fines de Marzo.

Admite carga.  
Lo despachan, plaza de Mina, 9,  
(54)- D. César Lovental y C.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

**PARA LONDRES,**

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n. 35,  
D. José Esteban Gomez.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

en! Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

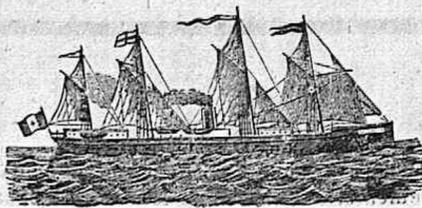
Alcaldía.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Bustratia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critaania.	Ismaitia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
482 C. Harrison Younger.

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Cólombo de 3.500 y 1.500.

**Europa,**

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n. 7.—D. Luis Otero.  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

**CONSEJO GRATIS**

**LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.**

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca ( Sevilla).

**Agua-azahar.**

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y ali nto fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez: del color, decaimiento del espiritu, debili ad de los intestinos.

**Comprar la legitima**

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.  
PAR EL TOCADOR.—El azahar en v nagres, colonias, extractos, polvos, jabnes etc.  
Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el mas duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

**Un millon de depósitos**

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

**Gran Hotel de la Paz,**

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.ª

**PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.**

Grand Hotel de la Paix.—Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones á la calle, ocupa una situacion excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernacion.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legitimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones á la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y omnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, a todas las horas del dia.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.  
Precios muy arreglados.

El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arrenal 4), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS. (93)

**¡GRAN ÉXITO EN PARIS!**

**VELOUTINE CH. LES FAY.**

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damiis y don José Garcia Ramos

**SOCIÉTÉ**

**generales de transportes marímes á vapeur.**

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.000 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

**LA FRANCE,**

se espera de Marsella el 19 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Par informes, acúñase á LONGLANDS COWELL Y C.ª agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. As mismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferro-carriles, á cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (161)-s

**Linea de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisbon el Miércoles 15 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (179)-2

**ANUNCIOS.**

**Nuevas publicaciones.**

Las tiendas.—Diálogos humorísticos por don Carlos Frontraura; tercera edicion: precede á esta obra una carta prólogo de don Antonio Trueba.

Biblioteca Universal.—Coleccion de los mejores actores antiguos y modernos. Se acaba de publicar el tomo 20, que contiene El Tesoro de la poesia castellana (en el siglo XVIII) un tomo, 2 rs.

**Libreria de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Relojeria de Chesio.**

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqué y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viage.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Métales, Quilantes, Sextantes, Octantes, Simplicómetros, Depleidoscopio, Orzonte, Artificiales, Anteojo, Jemelos de mar. (18)->

**Mesas de Billar.**

Se venden algunas en buen uso.

En e Casino Gaditano darán razon. (191) 12

**Bacalao de Escocia.**

En el acreditado establecimiento de D. Manuel Sainz, plaza del Palihero, se ha recibido una partida de superior calidad. (109)-

**HYDROCLYSE**  
 NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones, funcionando con una sola mano. Jamás necesita composura alguna y su precio módico desahoga toda competencia. Exíjase en cada instrumento la marca H. FÉLIX, 7, r. de Jouy, Paris.  
 En Cádiz D. José Garcia Ramos.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana.—La zarzuela en un acto, Nadie se muere hasta que Dios quiere.—El baile español en un acto, La Flamenco.—La zarzuela en un acto, Don Sisennando.—Gran Can can de la mascarada parisien.—A las 8.  
Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.